

Expediente: 1002/19
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ AHUMADA EDUARDO SANTIAGO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - AHUMADA, EDUARDO SANTIAGO-DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1002/19



H108012948715

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ AHUMADA EDUARDO SANTIAGO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1002/19.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agreguese captura de pantalla de email. II) Atento a las constancias de autos, líbrese oficio a MERCADO LIBRE S.R.L. a fin de que informe el destino dado a lo ordenado 21/10/2025, notificada mediante diligencia denunciada por la letrada el 22/10/2025 por email en dicha firma.-RAR - 1002/19

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.